

Expediente: 461/1999

Carátula: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO C/ PAZ RUBEN ENRIQUE S/ REDARGUCION DE FALSEDAD

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ARAOZ, JOSE BENITO-DEMANDADO

20141348486 - GOMEZ, JACINTA MERCEDES-TERCERO INTERESADO

20118284845 - DIAZ TURBATI, PATRICIA BEATRIZ-ACTORES

30716271648834 - PAZ, RUBEN ENRIQUE-DEMANDADO

900000000000 - ROTTA DI CARO, ANTONIO-CODEMANDADO

20223365095 - SUAREZ, RAMON ESVER-CODEMANDADO

20118284845 - SUC. DE DIAZ MARCELINO DE JESUS, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 461/1999



H20721764993

JUICIO: SUCESION DE DIAZ MARCELINO DE JESUS Y OTRO C/ PAZ RUBEN ENRIQUE S/REDARGUCION DE FALSEDAD, - EXPTE N° 461/1999.-

En fecha 25 de junio del 2025 se hace constar que se recepcionó en esta Cámara dos sobres con documentación remitidos por la Excma. Corte Suprema de Justicia. Procedo a devolver los presentes autos (totalmente digitalizados) a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial conforme lo ordenado en providencia de fecha 24/06/2025. Se adjuntan la siguiente documentación original en 02 sobres: Sobre n° 01: Boleto de compraventa Inmueble en 02 fs.de fecha 12/05/1980, Boleto de Donación de fecha 13/05/1985 en 02 fs. con Actuación Notarial para Certificación de Firmas en 01 fs. y Sobre n° 2: 02 fotografías.-DL

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.